



Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se hace pública la adjudicación del Suministro para ampliación de cámara semianecoica para medida EMC en automóviles del Centro Tecnológico Industrial en el Parque Científico y Tecnológico de TECNOGETAFE.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid. Rectorado.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: SU-166/11 VL.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.upm.es/perfildelcontratante

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción: Suministro para ampliación de cámara semianecoica para medida EMC en automóviles del Centro Tecnológico Industrial en el Parque Científico y Tecnológico de TECNOGETAFE
- c) Lote: No procede.
- d) CPV: 421311130-6.
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación. No procede
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 55.000,00. IVA (%): 18 Importe total: 64.900,00 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 2 de agosto de 2011.
- b) Contratista: **ROHDE & SCHWARZ ESPAÑA, S.A.**
- c) Importe de adjudicación: **Importe neto: 42.264,00 euros. IVA (%): 18. Importe total: 49.871,52 euros.**

6. Plazo de formalización:

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación.

Madrid, 2 de agosto de 2011. El Vicerrector de Asuntos Económicos, Adolfo Cazorla Montero.